

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1260** *Resolución de 30 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Moraleja de las Panaderas (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 243, de fecha 22 de diciembre, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Encargado/a de Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo a tiempo parcial, a cubrir por el sistema de concurso, turno libre.

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 248, de 28 de diciembre, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Encargado/a de Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a tiempo parcial cubrir por el sistema de concurso, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», en la sede electrónica del Ayuntamiento de Moraleja de las Panaderas (<https://moralejadelaspanaderas.sedelectronica.es>) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Moraleja de las Panaderas, 30 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa, Lucia Heras González.